

ACUERDO N° 85-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a CUATRO días del mes de Septiembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **GRACIELA ALEJANDRA TORRES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 09-09-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **YANINA VANESA DEL VISO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de NUEVE (9) días, a partir del 28-10-13.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **MARIA DEL ROSARIO ALLENDE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 21-08-13.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Cursos y Congresos (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Licencias) la inasistencia del día 23-08-13, a la Sra. **MARIA CECILIA HANG**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-